**BASES SINARCAS EN CORTO 2017**

1. Los trabajos se enviarán por : vimeo, wetransfer, ... en calidad HD, al siguiente email : lorenafdezpt@gmail.com o bien por Click for Festivals.

2- Se podrán presentar tantos cortometrajes como se quiera.

3- Los cortometrajes podrán estar rodados en cualquier idioma pero deberán estar subtítulos en castellano o valenciano.

4- La duración del cortometraje no deberá superar los 20 minutos.

5- La fecha límite de recepción de cortometrajes será : 12 de julio de 2017.

6. Se anunciarán los seleccionados vía facebook, vía email...

7- Una vez enviados, los cortometrajes pasarán a formar parte de la mediateca del festival “SINARCAS EN CORTO” . Cualquier realizador podrá solicitar el reenvío de su cortometraje, que correrá a su cargo.

8- La participación en esta muestra implica la aceptación de estas bases y el incumplimiento de las mismas conllevará la descalificación.

9- Sólo se aceptarán trabajos de personas mayores de edad, o con consentimiento expreso de sus padres/madres o tutores legales.

10- Sólo podrán presentarse trabajos rodados a partir del 2014

11- La participación está abierta a todos los trabajos, tanto nacionales e internacionales.

12- Hay una sección especial dedicada a cortos de la Comunidad valenciana.